

## **Políticas de comunicación y desarrollo cultural en Iberoamérica. Las nuevas luchas por el código**

Francisco SIERRA CABALLERO

A un año vista de la conmemoración del Bicentenario de las Cortes de Cádiz, en el contexto de celebración de la independencia de las colonias americanas y de defensa de la libertad de expresión que alumbrara el espíritu liberal de la Constitución de 1812, pensar las políticas de comunicación y su incidencia en el desarrollo cultural de nuestro espacio común iberoamericano es, como no podía ser de otro modo, una enmienda a la totalidad del pensamiento liberal que gobierna y olvida las grandes y determinantes contradicciones que amenazan la libertad y autonomía política de la región. Pues la relectura del acontecimiento de La Pepa en un sistema institucional y tradición política conservadora no dista mucho del relato propio de un falso documental, o de una revisión histórica ficcionalizada proclive a terminar concluyendo, como bien demuestra el laureado Premio a la Libertad de las Cortes de Cádiz, el expresidente Álvaro Uribe, con un brindis al sol a fin de seguir reivindicando la idea de “consolidar democracias modernas guiadas por la seguridad, las libertades individuales, la cohesión social, las instituciones independientes, la iniciativa privada y una activa y vibrante participación de todos y cada uno de los ciudadanos [...] Es nuestro deber blindar estos valores frente a las tentaciones autoritarias y estatistas. La Pepa es un testimonio de libertad y progreso que no deja de inspirar” (Uribe, 2011).

Paradójica afirmación de uno de los ilustres discípulos de Fernando VII que indica, claramente, la vuelta a los orígenes, por sus propios fueros, del discurso absolutista, basado en el mito de la primavera democrática que, en la década de los ochenta, se divulgó profusamente desde las grandes corporaciones multimedia, justo cuando el subcontinente latinoamericano era sometido a un intensivo proceso de ajuste estructural mediante la financiarización de la economía y en medio de una crisis galopante de la deuda que a corto plazo representaría el trepidante impulso privatizador de empresas clave del Estado, sector de las telecomunicaciones e industria audiovisual incluida, por supuesto. Nada que ver, desde luego, con el espíritu reformista de Blanco White, ni con el afán libertador de Bolívar. Pues este tipo de discursos hoy al uso en nuestra región, tratan de hacer tabula rasa de la historia, reeditando un “falso positivo” modo de entender la encrucijada histórica que vive el continente latinoamericano. Un empeño condenado al fracaso pues en la era de la dialéctica de la innovación, en la era del COMUNISMO DIGITAL, se pone en evidencia la necesidad y pertinencia del principio “cada uno construye según sus capacidades y el producto se distribuye según las necesidades”, en una forma de materialismo cultural que, a decir de Raymond Williams, confirma que la cultura hoy por hoy es un estilo de vida, un modo de vida total. Y ya no es sostenible ni aceptable, como critica Vandana SHIVA, la mercantilización del infoconocimiento y de la actividad creativa que restringe la diversidad cultural, capitalizando los saberes tradicionales, las formas no instrumentales de intercambio, el pluralismo cultural y la diversidad y complejidad de toda ecología de comunicación por la imposición de la relación lineal entre conocimiento público y apropiación privada.

Hoy más que nunca es necesaria en Iberoamérica una política pública de consideración de la diversidad en términos de igualdad, en términos de política democrática de la representación.

Si aceptamos que todo derecho es una producción cultural, sujeto a luchas y conquistas políticas como resultado de un proceso de construcción colectiva y de asignación de valor que da sentido común a la existencia definiendo los puntos de consenso y producción de la ciudadanía, la comunicación constituye, nadie hoy lo discute apenas, un espacio de traducción de lo cultural que hace posible el habitar humano con los otros, esto es, la propia posibilidad de desarrollo. Pues al ser la comunicación un hacer relacional, articula las formas intersubjetivas de conciencia y participación conjunta de los actores sociales como espacio de articulación del cambio social y de las políticas de producción de los imaginarios. Por ello, sin comunicación ninguna estructura social logra integrarse en un proceso de cambio social, condenando al fracaso todo proyecto local de mediación y la posibilidad misma de desarrollo endógeno. La comunicación, como indica Alfaro, hace posible entonces que identidades culturales, sociales y personales heterogéneas puedan articularse en un mismo proyecto. De ahí que desde los años setenta del pasado siglo, se vincularan los derechos culturales, y las políticas nacionales de comunicación a las posibilidades de un desarrollo autónomo de los pueblos sometidos a condiciones adversas de modernización. Toda defensa de los derechos de comunicación ha sido desde entonces ligada a los debates sobre modelos y objetivos de desarrollo, a la discusión, en fin, sobre el modelo de sociedad que representamos y tratamos de proyectar en la práctica.

Con la emergencia de la Sociedad de la Información, hoy volvemos a pensar críticamente esta relación con la diferencia de que la cultura se ha convertido, en el Capitalismo Cognitivo, en un recurso estratégico de las políticas internacionales de desarrollo, al concentrar la producción inmaterial, las actividades de gestión, almacenamiento, distribución y organización del acceso a los bienes simbólicos y la potencia acumulativa del ciclo de valorización transnacional del capitalismo.

Ahora bien, esta centralidad de la comunicación y la cultura sirve también –según advierte Yúdice– como un nuevo fundamento o garantía para exigir derechos en la plaza pública en conflictos interculturales o luchas por el territorio, los recursos o la dominación/privación de medios de expresión y representación cultural. Por ello mismo, podemos aceptar que la comunicación es un instrumento estratégico de cambio social, y el principal dispositivo de poder en la Sociedad del Conocimiento. Lo que, cuando menos, exige intervenir en los procesos contradictorios de articulación democrática en el continente entre libertad/exclusión, dominio público/concentración, transparencia/opacidad, creatividad/estandarización o, entre inteligencia social general y apropiación privada.

Si, como razonamos, la estrategia de comunicación dota de sentido y dirección a las acciones públicas de organización y reconocimiento de lo común incidiendo en la percepciones, deseos y comportamiento de los actores sociales, parece lógico pensar la necesidad de elaborar políticas de comunicación que contribuyan al proceso de comprensión y participación de la ciudadanía sobre los retos de nuestro tiempo.

El presente número monográfico de REDES.COM trata de abordar críticamente este escenario de transformaciones y cambio de modelo que afectan a las políticas democráticas de comunicación y cultura, retomando en el actual proceso histórico el legado del espíritu McBride y la teoría crítica latinoamericana de comunicación para, una vez más, apuntar cuando menos, cuatro frentes discusión de la sociedad civil:

1. La dependencia tecnológica y el cambio del sistema jurídico internacional en materia de propiedad industrial.

2. La soberanía informativa y el proceso de adaptación de normas universales relativas a la autonomía e igualdad de los Estados.
3. Las nuevas formas de cooperación multilateral y regional.
4. Y, desde luego, los nuevos retos de la democratización informativa y el acceso público en la era de la galaxia Internet.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**GUATTARI**, Félix (2004): Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares, Madrid: Traficantes de Sueños.

**JAMESON**, F. y **NIYOSHI**, M. (Eds.) (1998): The Cultures of Globalization, Dirham: Duke University Press.

**MATTELART**, Armand (1998): La mundialización de la comunicación, Barcelona: Paidós.

**SIERRA**, Francisco (2006): Políticas de comunicación y educación. Crítica y desarrollo de la Sociedad del Conocimiento, Barcelona: Gedisa.

**SOUSA DE SANTOS**, Boaventura (Org.) (2003): Democratizar a democracia. Os caminhos da democracia participativa, Río de Janeiro: Civilização Brasileira.

**URIBE**, Álvaro (2011): “La Pepa y la libertad”, El Mundo, Extra Cádiz 2012, Jueves 17 de Marzo de 2011, p.12.

**VIRNO**, Paolo (2003): Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas, Madrid: Traficantes de Sueños.

**WASKO**, J. y Vincent **MOSCO** (Eds.) (1992): Democratic Communications in the Information Age, Toronto: Garamond Press.

**YÚDICE**, George (2002): El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global, Barcelona: Gedisa.